

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA 17 SESIÓN DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS EN GINEBRA, SUIZA

Miércoles 23.10.13 | Ginebra, Suiza. | Comunicado conjunto SEGOB-SRE-PGR

La delegación del Estado mexicano encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña; la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García; el subprocurador Ricardo García Cervantes; y el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), participó este miércoles en el Examen Periódico Universal (EPU), del Consejo de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, Suiza.

En este foro, el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, presentó el segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en México, en el que se refirió al nuevo marco constitucional y legal, basado en el reconocimiento y protección de los derechos humanos como ejes rectores de la acción del Estado.

En la sala de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU Ginebra, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacó la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, que representa la mayor ampliación de derechos, desde la promulgación de la Carta Magna en 1917.

El canciller Meade recordó que dicha reforma reconoce la trascendencia de los derechos humanos previstos en tratados internacionales de los que México es parte, así como los principios pro persona, de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad.

La delegación mexicana estuvo integrada, también, por diversas dependencias del Poder Ejecutivo, representantes del Poder Legislativo y por el ombudsman nacional. La composición plural de la delegación mexicana en este foro de Naciones Unidas refleja el compromiso de los actores políticos del país y la decisión del Estado de consolidar su agenda en materia de derechos humanos.

Durante la sesión participaron representantes de 88 países, quienes reconocieron abiertamente el sólido marco legislativo que México ha construido en materia de derechos humanos, de conformidad con sus obligaciones internacionales. Los Estados también celebraron el compromiso de México por fortalecer los instrumentos necesarios para su implementación.

Los países participantes coincidieron en los avances logrados en la atención de las recomendaciones recibidas en la evaluación anterior, y alentaron al Estado mexicano a continuar trabajando para lograr el pleno goce de los derechos humanos.

Durante su intervención, la subsecretaria Lía Limón afirmó que las recomendaciones de los distintos países serán estudiadas con detenimiento, para identificar retos y elaborar políticas públicas en la materia.

Asimismo, la funcionaria de la Secretaría de Gobernación reiteró la determinación de mantener la apertura de nuestro país al escrutinio internacional y destacó la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos, que será fundamental para consolidar una política de Estado que involucre a todas las autoridades y a la sociedad civil.

La subsecretaria Limón destacó el pleno compromiso del Estado mexicano por el respeto y promoción a los derechos humanos y destacó el profundo proceso de transformación estructural del orden constitucional y legal para consolidar una política de Estado en la materia.

Por su parte, el subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Ricardo García Cervantes, mencionó que los avances se han logrado gracias al acuerdo de actores políticos, organizaciones de la sociedad civil, así como de organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales, que han sido capaces de impulsar una agenda conjunta en beneficio de los mexicanos.

La participación de México y las intervenciones formuladas por los Estados el día de hoy, constituirán el informe de la evaluación de México por el MEPU, el cual se adoptará en el marco del 25° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en marzo del 2014.

Versión estenográfica del mensaje del Canciller José Antonio Meade

Síguenos en Twitter: [@SRE_mx](https://twitter.com/SRE_mx)